



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA  
 PERSONALIDAD JURÍDICA  
 FECHA RECEPCIÓN: 11.05.2021  
 HORA RECEPCIÓN: 12:15

**Comunicación fecha de la elección del directorio  
 (Artículo 21° BIS LEY 19.418)**

En Calama, a 11 de MAYO del año 2021, la Comisión electoral establecida con fecha 05 de ABRIL del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria FUNDADORES VISIONARIOS OJO DE APACHE,

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 05 de Junio del año 2021
- Horario : Inicio 15 HRs termino 19 HRs
- Lugar y dirección : OJO DE APACHE PARCELA Nº 100

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria FUNDADORES VISIONARIOS OJO DE APACHE:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JUAN SEGOVIA Campos	[REDACTED]	[Signature]
2	Sayonara Zuleta Z	[REDACTED]	[Signature]
3	GENIVENIVA Zuleta A	[REDACTED]	[Signature]